

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad
Reunión de trabajo
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Luis Donaldo Colosio"

25 de marzo del 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO.-

Buenas tardes, diputadas y diputados a quienes nos acompañan el día de hoy.

Siendo las 12 horas con 30 minutos del día jueves 25 de marzo de 2010, damos inicio a la primera sesión de trabajo del Comité para la Promoción y el Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.

Por favor, diputado Secretario, proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.-

Muchas gracias, Presidente.

Se va a proceder a pasar lista de asistencia.

Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco. Presente.

Diputada Axel Vázquez Burquette. Presente.

Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini. Presente.

Hay una asistencia de tres diputadas y diputados. En consecuencia hay quórum.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Le solicito que dé lectura al orden del día y consulte a los integrantes de este Comité si es de aprobarse en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente, el orden del día es el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de instalación.
- 4.- Presentación del licenciado Jaime Ramírez Díaz como Secretario Técnico del Comité para la Promoción y el Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.
- 5.- Presentación y, en su caso, aprobación del programa de trabajo anual del Comité.
- 6.- Presentación el Reglamento Interno del Comité.
- 7.- Asuntos generales.

Se consulta a los integrantes de este Comité en votación económica si es de aprobarse el orden del día a que he dado lectura.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Pasamos al siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el referente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de instalación.

Se consulta a los integrantes de este Comité en votación económica si es de dispensarse la lectura y si es de aprobarse el acta de la sesión de instalación en un solo acto.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad el acta de la sesión de instalación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la presentación del licenciado Jaime Ramírez Díaz como Secretario Técnico del Comité para la Promoción y el Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.

Bienvenido, enhorabuena, muchas felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Así es, la presentación del licenciado Jaime Ramírez Díaz, con el compromiso de seguir trabajando y darle seguimiento a cada uno de los puntos que vamos a hacer durante este periodo de sesiones y los subsucesos en esta V Legislatura.

Diputado Secretario, pasamos al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, Presidente.

El siguiente punto del orden del día es la presentación y, en su caso, aprobación del programa de trabajo anual del Comité, para la cual cedo el uso de la palabra al Presidente para que nos la presente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Diputado, se les hizo llegar a sus oficinas el programa de trabajo anual de este Comité para su análisis y para las observaciones que impliquen modificarlo según su percepción.

Entre los más importante que tenemos programado con este plan de trabajo, es que nuestro objetivo debe estar enfocado en fomentar la cultura de la legalidad en los habitantes del Distrito Federal con el fin de consolidar los valores de la legitimidad, respeto, solidaridad y libertad.

Realizaremos por lo menos una sesión ordinaria de trabajo mensualmente como lo marca nuestra Ley Orgánica.

Trabajaremos bajo tres premisas como son:

Primero.- La de conmemorar el Bicentenario y Centenario de los dos grandes movimientos sociales generados en nuestro país, que culminaron en progreso para nuestra sociedad.

Segundo.- Fomentaremos la cultura cívica, entendida ésta como la corresponsabilidad entre los habitantes y las autoridades en la conservación de nuestros espacios públicos.

Tercero.- Difundiremos ante la población infantil y a través de una serie de materiales todo aquello que fomente el conocimiento de sus derechos. Para ello haremos, con la aprobación de los miembros de este Comité una campaña permanente de difusión de nuestro marco jurídico; propondremos recorridos y visitas mensuales en planteles de nivel básico y medio superior para informar y platicar con los alumnos sobre las leyes de nuestra ciudad.

Tenemos previsto también la realización de un foro con el tema *La Cultura de la Legalidad en la Ciudad de México*, y llegar a un acuerdo con los integrantes del Comité Editorial para que se publique la memoria del mismo.

Asimismo planteamos la realización de mesas temáticas sobre este tema y la realización del concurso de ensayo en el marco de los festejos del Bicentenario.

Señores diputados, este es el proyecto de trabajo anual. Si alguno de ustedes tiene otra propuesta o señalamiento, está a disposición el uso de la palabra.

Diputado Secretario, ponga a consideración de este Comité si es de aprobarse el programa de trabajo anual con las modificaciones planteadas.

EL C. SECRETARIO.- Se consulta a los integrantes de este Comité en votación económica si es de aprobarse el programa de trabajo anual.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el programa de trabajo anual, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Secretario, pasemos al siguiente punto por favor.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto es la presentación del Reglamento Interno del Comité.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Señores diputados, este Reglamento también se les hizo llegar con anterioridad para sus observaciones, en el contempla la competencia y las atribuciones del Comité, sobre los programas de trabajo que para esta Legislatura se tendrán que presentar, es decir uno por año legislativo; sobre la competencia y atribuciones de la Mesa Directiva, sobre la competencia y derechos de los diputados integrantes, de las obligaciones de la secretaría técnica y las reuniones de trabajo.

¿Tienen alguna consideración sobre este Reglamento, señores diputados?

Diputado Secretario ponga a votación si es de aprobarse el Reglamento Interior del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad con las consideraciones planteadas.

EL C. SECRETARIO.- Se consulta a los integrantes de este Comité en votación económica si es de aprobarse el Reglamento Interno del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad el Reglamento Interno del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. Pasemos al siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto son los asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Diputado Secretario, pasemos al siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- Le informo, Presidente, que se han agotado los puntos de la orden del día y se procederá a la clausura.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario.

Habiéndose agotado los puntos de la orden del día y agradeciendo su presencia, siendo las 12:38 minutos del día jueves 25 de marzo del 2010, declaro terminada la primera sesión de trabajo del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Gracias.

